

VIERNES, 29 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 63

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-2684 *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 1416/2018.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Número 1 de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 1416/2018, se ha dictado sentencia con fecha 22/10/2018, ABSOLUTORIA, siendo

DENUNCIANTE: SRA. ANA BELÉN ALONSO SOMIEDO, CON N.I.F. ****6887*

cuyo texto íntegro puede ser conocido por la interesada en esta Oficina Judicial, y la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a señora ANA BELÉN ALONSO SOMIEDO, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 20 de marzo de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Javier González Pereda.

[2019/2684](#)

CVE-2019-2684